

# DON LOPE DE SOSA

CRÓNICA MEN-  
SUAL DE LA PRO-  
VINCIA DE JAÉN  
◐ DIRECTOR PRO-  
PIETARIO. ALFRE-  
DO CAZABAN, CRO-  
NISTA OFICIAL Y  
ACADÉMICO COR-  
RESPONDIENTE  
DE LAS REALES  
DE LA HISTORIA  
Y BELLAS ARTES.  
◐ AÑO DE M.CM.XIII.



AÑO I.

31 ENERO DE 1913

NUM. I.



## Y dírete, Inés, la cosa...

*El programa de esta Revista, pudiera condensarse en cuatro palabras, si las exigencias naturales que el público lector tiene, no obligaran á más extensa explicación. Las cuatro palabras serían estas: LABORAR POR LA CULTURA.*

*El campo en que han de desenvolverse las actividades que á esta Revista aporten su mentalidad, y su esfuerzo inteligente, es amplio. Abarca las ciencias históricas en todas sus manifestaciones; abarca el arte en toda la libre y gallarda expresión de su belleza; por que historia y arte son, ahora y antes fueron, los más elocuentes testimonios de la vitalidad de nuestro Santo Reino, de nuestra gloriosa provincia, que con hechos y con obras han merecido el universal respeto, la admiración de los hombres y el tributo de homenaje de los pueblos.*

*Queremos descubrir lo que de otros tiempos hay bajo la tierra, oculto; leer lo que quedó olvidado en las colecciones diplomáticas de los archivos; interpretar lo que la epigrafía grabó en piedras y en monedas; imprimir los libros viejos y raros, por raros y por viejos célebres y famosos; mostrar tesoros y riquezas de las bellas artes, joyas de los pintores, valentías de los arquitectos, rasgos geniales de escultura; recoger del pueblo la palabra, la frase, la copla, el refrán, el modismo, lo que encierra siempre la gesta de un desarrollo literario, más amplio, más completo; enaltecer todo esfuerzo que se encamine á resucitar tradiciones y leyendas, hechos reales y sucesos dignos de loa de un pasado glorioso. En resumen, LABORAR POR LA CULTURA, que es lo mismo que hacer patria en el orden especulativo intelectual.*

*Nueva es la obra, con ser viejo el motivo. Vamos á colocar sobre los débiles cimientos de nuestra modestia, algo que es inmensamente más grande, más fuerte, más poderoso.*

*Nos alienta en el empeño una constancia que no cede á nada en valentía, y si para llevarlo á cabo es la honrada pobreza nuestro capital, con ese capital nos juzgamos Cresos, porque nuestras arcas—arcas de los pobres—se llenan de entusiasmo y es el entusiasmo aliento vivificador que impulsa á los hombres y les hace merecer, si la nobleza les guía, el favor de las gentes, que es la más codiciada y espléndida fortuna.*

*Alfredo Carabara*

De aquella gloriosa trinidad de maestros, que formaron Almendros Aguilar, Moreno Castelló y Montero Moya, solo el último sobrevive. Los que de esa trinidad recibieron enseñanzas, en forma de consejos, alientos en forma de aplausos y deleites en forma de poesías, reconcentran en el venerable superviviente todas sus admiraciones y todos sus cariños. Su nombre es, en las fiestas de la literatura, el del venerable patriarca, cuya frente



se besa, con el más santo de los amores. Omitir su nombre en un periódico que nace al calor de sus estímulos honrados y generosos, sería imperdonable. Sean estas líneas el cumplimiento de ese deber y corónelas, como joya de oro viejo, un soneto inédito del anciano vate, escrito recientemente con una lozanía que no denuncia el paso de su alma por ochenta y seis años de vida.

El soneto es el siguiente:

# FÉ

SONETO INÉDITO, DEDICADO

Á LA SEÑORA DOÑA JOHANNA L. KOEHLER, DE CARRILLO.

¿Porqué á esta vida de amarguras llena  
venimos de antemano condenados?  
Ominosos serán nuestros pecados,  
pero ¿hemos merecido tanta pena?

De la existencia en la azarosa escena  
vivimos siempre á nuestra culpa atados.  
Si en un *Madero* fuimos rescatados  
¿cómo aun subsiste la fatal condena?

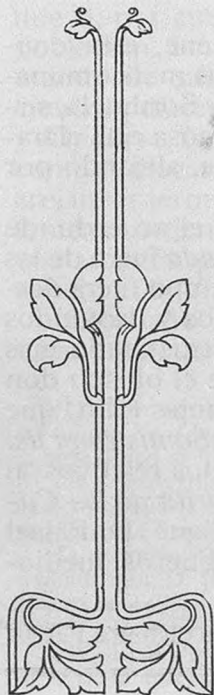
.....

No entremos en los mares de la duda:  
para sondar el misterioso arcano  
es débil nuestro espíritu y pequeño.

La soberana gracia nos acuda,  
y nos sostenga la potente mano  
del que es del universo Autor y Dueño.

M. M. MONTERO.

Jaén 1912.



# El fuero de Iznatoraf (1)

IMPORTANCIA DEL FUERO DE IZNATORAF POR SÍ MISMO Y POR LAS CONSECUENCIAS QUE HAN SURGIDO DE SUS DISPOSICIONES.— LUCHAS ENTABLADAS POR VILLACARRILLO Y VILLANUEVA DEL ARZOBISPO PARA SU INDEPENDENCIA.—CONVENIENCIA DEL CONOCIMIENTO DE ESTE CÓDICE PARA LA HISTORIA DEL DERECHO.

La importancia del Fuero de Iznatoraf como la de todos los Municipales de la edad media, es relativa si los comparamos con los Provinciales, con el Fuero Juzgo de los Visigodos. ó con las recopilaciones de leyes posteriores al glorioso reinado de Fernando III: más no por eso debe desatenderse y quedar relegado al olvido tan curioso documento legislativo, no pudiendo dejar de reconocérsele especial interés por su contenido,

por el tiempo en que fué otorgado y por el Rey que lo concedió; más ahora solamente lo examinaremos considerándolo por su importancia como tal Código y por las consecuencias que han surgido de sus disposiciones.

La legislación civil, penal y administrativa que contiene, estuvo vigente más de 600 años y por ella se rigieron las hoy Villas mancomunadas de Iznatoraf, Villanueva del Arzobispo, Villacarrillo y Sorihuela, sirviendo aun como derecho supletorio de aquella región, cosa que claramente nos indica el valor que en sí mismo tiene el Código, alejando por completo toda idea contraria á su autenticidad.

La falta de medios de comunicación de Iznatoraf y el acuerdo de prohibirse terminantemente sacarse *el libro de San Fernando* fuera de las murallas de su poblado, ha hecho que hasta hace poco tiempo fuera desconocido el Fuero por las personas dedicadas á los áridos y profundos estudios de la Historia y nuestro derecho antiguo, no existiendo más que la referencia de D. Francisco Pérez Bayer (2) de que el obispo don Antonio Tavira poseía un código en pergamino de 131 hojas folio, que contenían las leyes municipales de Iznatoraf. En el libro *Santisteban del Puerto y su comarca*, el que esto escribe, dió algunos datos relativos al manuscrito que nos ocupa y en 1911 en «*El Fuero de Zorita de los Canes*» publicado por la Real Academia de la Historia, en que D. Rafael Ureña demuestra sus profundos conocimientos de los Fueros medio-

(1) Capítulo II de una obra inédita próxima á publicarse titulada «El Fuero de Iznatoraf, otorgado por Fernando III el Santo y sus relaciones con los distintos Fueros de la edad media».

(2) Biblioteca Vetus, de D. Nicolás Antonio, T. II, pag. 379.

evales, cita varias veces y con distintos motivos, este tan preciado documento.

El Fuero de Iznatoraf fué uno de los pocos originales concedidos por D. Fernando III, pues el Santo Rey comprendió la necesidad de unificar el derecho y seguramente por este motivo fué parco en el otorgamiento de fueros, principalmente en los últimos años de su reinado, como lo demostró comenzando á escribir el célebre *Septenario*, especie de enciclopedia religiosa, social y legislativa, en que sintetizaba cuantos conocimientos existían en la Edad Media (1) y en esta obra como en los códigos que posteriormente dió á luz Alfonso X. Al Fuero Real, El Espéculo y las Partidas, no dejó de cooperar el Fuero de Iznatoraf con algunas de sus disposiciones.

También es importante el Fuero que nos ocupa por las consecuencias que hasta los tiempos actuales han acarreado sus disposiciones. En efecto, las cláusulas comprendidas en tan curioso cuerpo legal, eran obligatorias á las aldeas de *La Moraleja* (hoy Villanueva del Arzobispo) y la de *Torremingo* (hoy Villacarrillo) además de lo que actualmente es la Villa de Sorihuela; mas desde que fueron elevadas á la categoría de Villas, las dos primeras pensaron emanciparse de la jurisdicción de Iznatoraf, exteriorizándose tales propósitos el año 1479 (2) en que Villanueva, por cuenta propia, señaló sus terrenos, los más próximos á su población. Iznatoraf protestó, acudiendo pronta y resueltamente, en demanda de sus derechos, á los Reyes Católicos, quienes resolvieron la cuestión diciendo que el término de Iznatoraf confinaba con los de Beas y Chiclana de Segura (3) por aquella parte. En 1527, tanto Villanueva como Villacarrillo, quisieron ejercer jurisdicción en el territorio que creían su término y D. Carlos I de España y V de Alemania terminantemente ordenó que Iznatoraf celebrara una concordia con los pueblos comarcanos para señalar sus términos, sin que en ella tuvieran intervención (4) Villanueva ni Villacarrillo.

En el año 1534, Villanueva entabla demanda pidiendo á la Real Chancillería de Granada que Iznatoraf no ejerza jurisdicción sobre sus

(1) Por adulteración de una cláusula del testamento del Rey D. Alfonso X, se creyó que el *Septenario* es el mismo código de las Siete Partidas, opinión rectificada en la actualidad si bien se supone hiciera algo en dicha obra el Rey Sabio.

(2) El Arzobispo de Toledo D. Pedro Tenorio dió el título de Villa á Villanueva, causa porque se apellidó del Arzobispo, confirmándose dicho título por D. Enrique III, según carta firmada en Segovia el 10 de Septiembre de 1396.

D. Alfonso Carrillo, Arzobispo de Toledo, elevó á Villa al hoy Villacarrillo, confirmado por D. Juan II el 1.º de Enero de 1450 y por los Reyes Católicos el 26 de Enero de 1498.

(3) Real Provisión de 17 de Mayo de 1480.

(4) Real Provisión del 30 de Septiembre de 1530 que fué, puede decirse, aclaratoria de la anterior del 28 de Septiembre de 1528.

vecinos y el 23 de Abril del mismo año, el tribunal falló el asunto diciendo que los alcaldes de Iznatoraf ejercían jurisdicción civil y criminal sobre todos los habitantes de su territorio y que los de Villanueva solo podían ejercerla dentro de los muros de la población, sentencia confirmada por D. Carlos I el 5 de Mayo de 1541. Mas retirado D. Carlos al Monasterio de Yuste y habiéndole sobrevenido la muerte el 21 de Septiembre de 1558, vuélvese á suscitar la cuestión entre las Villas; y el sucesor de D. Carlos, fundador del Monasterio del Escorial, Felipe II, dictó la Real Provisión del 21 de Febrero de 1560 ordenando se respetase lo mandado por sus antecesores en las cuestiones de términos y jurisdicción, habidas entre Iznatoraf, Villanueva y Villacarrillo.

Acudiendo con el mismo motivo al Adelantado Mayor de Cazorla, Conde de Buendía, éste en Sentencia de 23 de Marzo de 1561, dijo que solo á Iznatoraf correspondía dar licencia para hacer molinos, batanes, cortas y dejar pastar, porque Iznatoraf era la única Villa propietaria del término concedido por Fernando III.

Después, el mismo Felipe II (1) dictó disposiciones análogas, bien respecto al término de Iznatoraf, bien á la jurisdicción civil y criminal y posteriormente, debido á las concordias habidas por los representantes de las Villas en la histórica Ermita de San Cristóbal, de concesión en concesión, principalmente desde mediados del siglo pasado, ha venido desvirtuándose aquella especie de soberanía que el antiguo *Mons Terrens* (2) ejercía sobre las Villas comarcanas.

Actualmente continúan sin deslindar los terrenos de las Villas, no siendo firme la división de ellos hecha por las brigadas catastrales recientemente, y en las cuestiones de jurisdicción, ya por costumbre ó por tácito acuerdo, entiende en las cuestiones civiles ó administrativas el Juez ó Alcalde del pueblo en donde se encuentra empadronado el litigante y para lo criminal el Juez que conoce primero en la causa, resolviéndose en esta forma las competencias que se suscitan.

La conveniencia del estudio y conocimiento del Fuero de Iznatoraf, se desprende de los razonamientos expuestos anteriormente, asi como del interés que despierta cuanto á su población se refiere, pues tomada á los musulmanes por Fernando III en el año 1224 (3) debió ser fortaleza importante, durante la conquista de nuestra provincia, siendo el centro de operaciones de los ejércitos cristianos en aquella gloriosa etapa de la lucha con los musulines.

(1) Reales Provisiones del 10 de Diciembre de 1565 y 16 de Mayo de 1603.

(2) *Anatorgis ó Mons Terrens (Iznatoraf) Historia General de España*, de Lafuente, tom. 2.º, pag. 370.

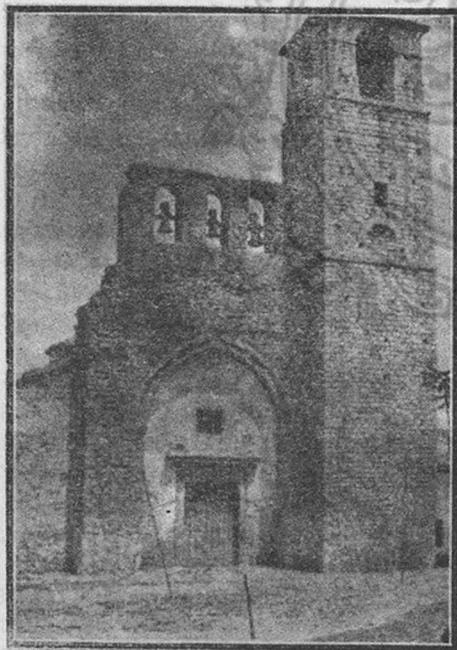
(3) Según D. Alfredo Cazabán en su obra «El reino de Jaén y San Fernando», página 43.

Es muy conveniente, también, conocer aquel documento de nuestro antiguo derecho patrio, porque de él se han de deducir, con seguridad, consiguientes que aclaren dudas históricas legislativas, porque su estudio instruirá á las generaciones futuras del sabio régimen (apropiado al tiempo y lugar) porque se ha regido muchos siglos una extensa comarca y porque constituye dicho Fuero una extensa colección de reglas de derecho, dadas por un Santo Monarca en la época más crítica de la evolución nacional, ya por la reciente unión de los reinos de Castilla y León y aumentos territoriales, consecuencia de la reconquista, ya por los crecientes adelantos jurídicos y de idioma.

MARIANO SANJUÁN MORENO.

(Correspondiente de la Real de la Historia.)

Santisteban del Puerto.



La Iglesia de San Juan, es de las más antiguas de Jaén. En el orden de las que fueron parroquias ocupa el cuarto lugar en las Constituciones Sinodales. Se divide en tres naves. Las bóvedas son góticas. Las columnas están muy restauradas y convertidas ya en pilares cuadrados. Gótica era también la decoración de la fachada principal, pero se cayó á fines del siglo XVIII y hoy queda al descubierto un muro irregular y parte del cancel. En ella está el Archivo de la Venerable Universidad de Párrocos, de antiquísimo origen. La Iglesia de San Juan tiene un campanario al que se sube por un tubo abierto en el recio del muro de la fachada principal. La torre es para el reloj y campana del Concejo, la construyó éste y tenía entrada independiente. Frente á la puerta está la casa que fué muchos años Ayuntamiento, conservándose una ventana del salón capitular. En el primer tercio del siglo XV, los Cabildos Municipal y Eclesiástico se reunían en aquella plaza para tomar sus acuerdos, algunos referentes á la defensa de la Ciudad, amenazada y saqueada frecuentemente por los moros. El altar mayor de San Juan es enterramiento de la

noble familia de Coello y ha sido restaurado recientemente con ayuda del Excelentísimo Sr. D. Alonso Coello y Contreras, Secretario-Tesorero de S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

## EL ROMANCERO DE JAÉN



El día 21 de Agosto de 1862, celebró sesión ordinaria la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Jaén, presidiendo el director D. José de Campos, actuando el secretario general D. Antonio Mariscal y asistiendo los señores López (J.), Palacio, Almendros, Candalija, Rodríguez de Gálvez, Guijosa, Muñoz Garnica, Nido Segalerva (J.), Candalija y Uribe, Balguerías, Muñoz Poza, de Miguel García, Bellido, Arévalo, Palomo, Rísquez, Gutiérrez, Arzalaya, Andrade, Sánchez, Martos, Torregrosa, Coronado, Ochoa, Marin Vadillos, Vilchez y López Vizcaino.

«Se dió lectura por el secretario de un oficio del Sr. Gobernador de la provincia manifestando á la Sociedad que debiendo S. M. la Reyna y su augusta familia visitar esta población en el viaje proyectado á las provincias andaluzas, dicha autoridad superior lo participaba á la corporación para que acordase lo que creyere más conveniente, con el fin de solemnizar la estancia de S. S. M. M. en esta capital. Seguidamente el mismo Sr. Gobernador hizo algunas manifestaciones é indicaciones, encaminadas al objeto de solemnizar el acontecimiento de la regia visita y la Sociedad las aceptó acordando un voto de gracias para el Gobernador Sr. Hurtado.

»Acto seguido se acordó nombrar una comisión literaria que se ocupe de invitar y de dirigir á los poetas de la capital y de la provincia, para que recogiendo en forma de Romancero, los hechos más gloriosos pertenecientes á la historia de la provincia, puedan ser ofrecidos á S. M. la Reyna en un album lujosamente encuadernado.» Aquella comisión la formaron D. Juan Antonio de Viedma, D. Diego Marín y Vadillos, D. Tomás Sánchez Vera y D. Bernardo López García.

El Romancero de Jaén fué entregado á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II, en esta capital, el día 8 de Octubre.

Lo constituyen treinta romances en que lucen las gallardías de sus plumas otros tantos poetas del Santo Reino. Relicario de la leyenda, de la tradición y de la historia, guarda el Romancero recuerdos y hazañas en preciosas composiciones, que hoy empezamos á publicar, por el orden en que están en aquel libro admirable.

## LAS DOS ÉPOCAS



POR **Antonio Hurtado**



### I

Sierra-Morena la bella,  
la de los rudos peñascos,  
atalaya de Castilla,  
del suelo andaluz amparo,  
vió llegar una mañana,  
mañana clara de Mayo,  
en son de guerra y conquista  
todo el Real castellano.  
A su frente caminaban,  
caminaban á caballo,  
la Reina Isabel primera,  
su esposo el Rey Don Fernando.  
Muy cerca de ellos, muy cerca,  
marchaba un paje bizarro;  
llanto llevaba en los ojos,  
risa llevaba en los labios.  
La Reina que lo notara  
preguntóle con agrado: —  
— «¿Por qué esa risa, mi paje?  
mi paje, por qué ese llanto?» —  
Y el paje que tal oyera  
llevando al pecho su mano,  
dijo: «lo que agora siento,  
Señora, no sé explicarlo,  
que están dentro de mi pecho  
gozo y pesar batallando.  
Bajo este cielo nacido,  
conozco bien estos campos;  
y cielo y campos me dicen  
lo que á descifrar no alcanzo.

Mirad, allá están las Navas,  
más allá corre el Salado;  
sobre aquella blanca loma  
que está á la siniestra mano,  
alza sus muros Baeza  
de plata y oro engarzados.  
A la parte opuesta, Andújar,  
la de los fértiles llanos,  
se envuelve en sus olivares  
como una Reina en su manto.  
Y en frente, lejos... muy lejos,  
junto al horizonte... abajo,  
luce Jaén sus cien torres,  
su escarpada frente Martos.  
Sitios son estos, Señora,  
sitios son muy venerandos,  
que todos están con sangre  
de mis mayores regados.  
Aún me acuerdo!... no hace mucho!...  
siendo yo de pocos años,  
repicaban las campanas,  
repicaban á rebato.  
— «Era lunes!... lunes era!  
¡Día fué bien señalado  
cuando de Jaén salieron  
cuatrocientos hijos-dalgo (1).  
Ubeda y Baeza á un tiempo  
levantaron otros tantos;  
mancebos ganosos de honra  
y los más enamorados.

(1) Tim. Flor de Rom.

En brazos de sus amigos  
 todos se juramentaron,  
 de no tornarse á Jaén  
 sin dar moro en aguinaldo,  
 Y ese día, de mañana,  
 parten todos muy lozanos  
 con lanzas y con adargas  
 ricamente aderezados.  
 Vestidos de seda y oro  
 cabalgaban muy galanos,  
 llevando fieros corceles  
 á la gínetá ensillados.  
 Ricos jaeces azules  
 ostentaban los caballos:  
 las riendas eran listones  
 por sus damas regalados.  
 A la cabeza de todos,  
 de todas armas armado,  
 iba el bueno del Obispo,  
 el Obispo D. Gonzalo.  
 Al llegar junto á la Guardia  
 con los moros se encontraron:  
 llevaban las capellinas  
 y albornos colorados.  
 Eran sobrados los moros,  
 eran pocos los cristianos;  
 más al ver los de Jaén  
 tanto overo y alazano,  
 tanta lanza de dos hierros  
 y tanto hierro acerado  
 y tantas lunas al aire  
 y tanto pendón en alto  
 queriendo más bien morir  
 que no vivir deshonrados,  
 entráronse por los moros  
 con gran furia peleando.  
 Murieron muchos, Señora,  
 siendo de los buitres pas'o:  
 allí quedó mi buen padre,  
 allí también mis hermanos;  
 ¡murieron como valientes!  
 Dios se los tenga en descanso.  
 Pero al fin los que vivieron,

con honra y prez se tornaron,  
 que cada cual llevó un moro  
 á su dama de aguinaldo.»—  
 Por eso á un tiempo, Señora,  
 lloro y río sin pensarlo;  
 río con los que volvieron,  
 lloro por los que quedaron. —

Callóse el paje; y la Reina  
 mirando á su esposo amado,  
 murmuró aquestas razones  
 con acento soberano:  
 —«Si tal raza vive entera  
 en esta tierra de bravos,  
 muy pronto será Granada  
 por Isabel y Fernando.»

## II

Sierra-Morena la bella,  
 la de los rudos peñascos,  
 atalaya de Castilla,  
 del campo andaluz amparo,  
 vió llegar otra mañana,  
 mañanita de verano,  
 sobre sus cumbres altivas  
 un pastorcito gallardo.  
 Iba de sudor cubierto  
 sin aliento y jadeando,  
 con su zurrón á la espalda,  
 con su cayada en la mano.  
 En la cima de la Sierra  
 estaba una anciana hilando;  
 hilaba y cantaba alegre  
 las hazañas de Bernardo.  
 —¿A dónde va el hijo mío?,  
 preguntóle con encanto:  
 ¿por qué la cabaña dejas?  
 ¿por qué dejas el ganado?  
 —Madre, contestó el mancebo  
 el cañón truena allá abajo,  
 y con su voz poderosa  
 juzgo que me está llamando.  
 Allí se lidia y se muere,

yo debo morir lidiando,  
que Dios cuidará, si muero,  
de vós y de mi rebaño.—  
—Vé con Dios, el hijo mío,  
vé con Dios, el hijo amado;  
lidia y triunfa; y si no triunfas,  
muere con honra en el campo.  
Dijo, y dándole la anciana  
su bendición y un abrazo,  
siguió torciendo la rueca,  
y el pastor descendió al llano.

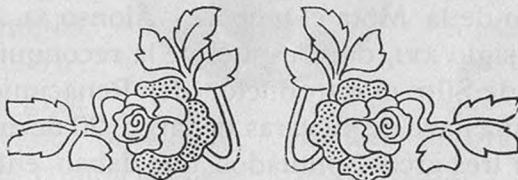
—  
Lo que pasó esa mañana,  
mañanita de verano,  
dígalo Bailén, Señora,  
y la sombra de Castaños.  
Tornó el mozo á su cabaña,  
y la vieja, siempre hilando,  
cantaba y cantaba alegre  
bañada en risas los labios..  
«¡Mala la hubísteis Franceses  
que aun aquí vive Bernardo!»

III

Desde que Isabel primera  
oyó del paje el relato,  
han pasado cuatro siglos:  
¡cuatro siglos han pasado!  
Desde que aquel pastorcico  
bajó de la sierra al llano,  
han trascurrido diez lustros,  
diez lustros y algunos años.  
Pero no temáis, Señora,

□  
por esa raza de bravos,  
que si antaño, fué valiente  
no es menos valiente ogaño.  
Preguntad á esas campiñas,  
preguntad á esos vallados,  
que aun tienen sangre caliente  
de los que por vos lidiaron.  
Hoy salen de regocijo  
por veros cruzar al paso;  
músicas hienden al aire,  
repican los campanarios,  
y alfombran vuestro camino  
con las flores de sus campos.  
Mas si algún genio atrevido  
os tocara á vuestro manto,  
hay, con igual bizarría,  
pendones al viento dando,  
viérais repetir, Señora,  
en llanuras y collados,  
las hazañas de otros días  
y los alardes de antaño;  
nuevas glorias de Tolosa,  
nuevos timbres del Salado,  
victorias á lo Bailén  
y triunfos á lo Castaños.»  
□

—  
Esto cantó alegremente  
un antiguo castellano,  
al ver llegar á su reina  
de Santa Elena á lo alto;  
á la cima de esa sierra  
la de los rudos peñascos,  
atalaya de Castilla,  
del suelo andaluz amparo.



# ALCALÁ LA REAL

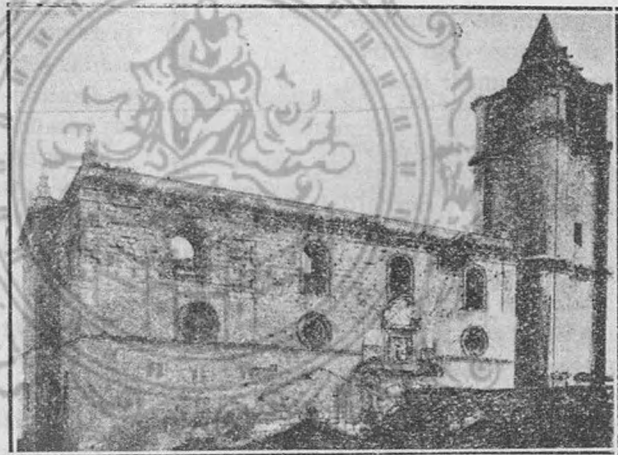


## EL TEMPLO DE LOS ABADES.

de Alcalá la Real, fué erigida en virtud de Bula Apostólica en 1340 por el Rey Alonso XI, que ganó aquella ciudad de los moros. Se estableció en la fortaleza de la Mota, situada en el cerro que corona la población. Dependía del Arzobispado de Toledo y el Arzobispo D. Gil de Albornoz, bendijo el templo de la Asunción que fué su iglesia principal. Tuvieron sus abades dignidades, facultad y poderes idénticos á los de los Obispos, si bien derivados, hasta que Carlos III los instituyó en Obispos y les dió jurisdicción independiente.

Formaron esta Abadía, Alcalá la Real y sus Aldeas, Priego y las suyas, Castillo de Locubin, Carcabuey, Frailes y Noalejo, este último en depósito, mientras se decidía si era de la Diócesis de Jaén ó de Granada, que se lo venían disputando.

La iglesia Mayor ó Santa María de la Asunción, la mandó edificar dentro del recinto de la Mota el monarca Alonso XI. Sin embargo, su edificación es del siglo XVI, dos después de la reconquista y se cree que es obra de Diego de Siloe el introductor del Renacimiento en Andalucía. Constaba de una nave de 49 varas de largo, 20 de ancho y 8 de altura, terminando en tres arcos apuntados, que daban entrada á la capilla

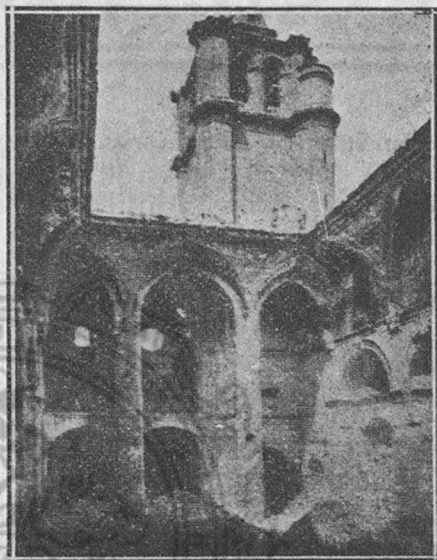


EXTERIOR DEL TEMPLO

mayor y á dos colaterales. Tenía un soberbio artesonado de madera, por techumbre. La torre es notable, mide 75 pies. Tenía una hermosa sacristía, y catorce altares y su decoración artística y escultórica, era riquísima.

Los franceses fortificaron la Mota y convirtieron la Iglesia Mayor en Almacén y al marcharse de Alcalá la Real pegaron fuego á ella, quedando solo las paredes.

Después se dedicó á Cementerio, abandonándose luego. Su interior es hoy un cuadro horrible. La acción del tiempo ha destruído tumbas, nichos y sepulcros y la nave de Santa María ofrece, vista desde una ventana de la torre, un horrible cuadro, como aquellos con que expresaba la Edad Media la espantosa *Danza de la Muerte*.



INTERIOR DEL TEMPLO

Fot. Lopez.

D. ANTONIO GUARDIA CASTELLANOS, inteligente y culto escritor, hijo de Alcalá la Real, que en la actualidad se ocupa en reunir datos y noticias con destino á un libro que contenga la historia de aquella antigua é ilustre población, prestando así un gran servicio á la crónica provincial, que solo podrá ser completa cuan-



do aporten todo el valioso caudal de su concurso las monografías locales.

La importancia de Alcalá la Real, antigua y moderna, en lo militar, en lo civil y en lo religioso, hallarán en el Sr. Guardia Castellano un discreto cronista que sabrá honrar y

enaltecer las grandezas de su pequeña patria.

# Viejo Jaén.

---



---

DE COMO BEBIA, COMIA  
Y SE DIVERTIA EL MUY  
MAGNÍFICO SEÑOR DON  
MIGUEL LUCAS DE IRANZO

Durante algunos años de la segunda mitad del siglo xv, residió aquí «D. Miguel Lucas de Iranzo, Condestable de Castilla, Canciller Mayor del Reino, Alcaide de las Fortalezas de Jaén, Alcalá la Real y Andújar, Alcaide de la cárcel de Jaén con derecho de huesos, sangre, calumnias, etc.» Residió al principio en la casa de la calle de Santa Cruz, que forma esquina con el callejón de igual nombre, y al contraer matrimonio con D.<sup>a</sup> Teresa de Torres y Portugal, se instaló en la casa de los antepasados de ésta, que es la que hoy ocupa el Casino Primitivo y que entonces formaba toda la manzana constituida por las calles Colón (Audiencia), León y Llerena (Zerón), Bernardo López (Talavera) y Martínez Molina (Maestra Baja).

Hombre fastuoso, espléndido y divertido, los años de su estancia en Jaén fueron de continuas fiestas y alegrías, disfrutando ricos y pobres á salud de las rentas del Condestable. Mantuvo de este modo en las clases populares el odio contra el Obispo D. Alonso Vázquez de Acuña y tuvo á raya á las familias nobles de la ciudad, que envidiaban su vida próspera y su privanza con el Rey D. Enrique iv.

En Marzo de 1473, el pueblo se amotinó contra los descendientes y judíos conversos. Se hizo decir que el Condestable los protegía. Y uno de aquel pueblo que tanto comió, bebió y se divirtió al par y á costa de D. Miguel Lucas de Iranzo, dió á éste muerte de un golpe de maza en la cabeza, cuando oraba en las escaleras del presbiterio de la Iglesia Mayor (¿?) el día 22 de aquel mes.

He aquí un extracto de las fiestas y costumbres de aquel tiempo sacado de la Crónica de aquel prócer, que publicó la Real Academia de la Historia.

**La Fiesta de Navidad.** El repostero de estrados, decoraba el comedor de paños franceses. Se colocaban mesas donde el Condestable jugaba á los dados hasta las diez, hora en que se acostaba, después de hacer con todos colación.

Asistía á Maitines y al regresar hacia otra colación de aves y buenos vinos.

El primer día de Pascua iba á misa de Tercia, regresando á hora de comer.

Delante de cada manjar iban los músicos tocando atabales, trompetas y chirimías, y los capellanes bendecían la mesa, al presentarles el agua manos.

Luego se levantaban los manteles y bailaban los pajes. Después se quitaban las mesas y los Señores danzaban.

Más tarde hacían colación y marchaban á visperas, amos y criados.

Por la noche cenaban, bailaban un rato y hacían colación, antes de acostarse.

Repetíase esto hasta el día de Inocentes.

El de Año Nuevo hacíase lo mismo.

El domingo siguiente, convidaba á comer y á cenar á los clérigos de la Iglesia mayor y á los de las demás Iglesias y á los sacristanes. Se ponían cinco mesas en el comedor bajo y aparadores, con la vajilla de plata.

Las servían cinco maestresalas, cada uno ayudado de sus trinchantes y mozos.

Los manjares eran: aves, cabritos, carneros y vinos olorosos tintos y blancos, sirviéndose al son de las chirimías, que los músicos iban tocando delante.

Al acabar de comer, los maestresalas traían los agua manos.

Levantábanse entonces y el Deán bendecía la mesa.

Los maestresalas retiraban los bancos y mesas, excepto los que había junto á la pared, donde se sentaban los convidados.

Se tañían «altas bajas»; los Señores y los clérigos cantaban «rondelles y cosantes» hasta la hora de Visperas.

Por la noche, pasada la cena, bailaban, y después de hacer colación, se terminaban las fiestas del día.

El de Reyes convidaba á los Señores del Concejo, caballeros y letrados.

El comedor se disponía colocando la mesa de los Señores sobre estrado.

Los manjares servíanse como los días anteriores.

Después se bailaba y hacían luego colación.

Paseaban por la tarde y á las oraciones dábase en la puerta de su Posada colación á todo el pueblo.

Después «corríase la sortija» hasta la hora de cenar.

Concluida la cena, «representábase la historia de los Reyes Magos».

Hacíase otra colación y acababan las fiestas de la Natividad.

*Martes de Carnaval.* Corríase la sortija frente al Palacio, ya de noche, á la luz de grandes hogueras. Cenaban los Señores y danzaban, luego, en un estrado, junto á la puerta, pero en la calle.

Venían todos los hortelanos de Jaén, provistos de grandes calaba-

zas, haciendo un torneo con ellas y tales golpes se daban, que no quedaba sana ninguna.

Y luego se hacía colación de aves, cabritos, pasteles y «tortas de huevo revueltos con tocino» y vinos de los mejores.

**Pascua de Resurrección.** El domingo iba el Señor á misa de Tercia y comulgaba. El primer plato que le servían, al comer, era el cordero asado con «muchas flores en somo». Los capellanes lo bendecían.

Al día siguiente se repetía la fiesta. Para ello mandaba aderezar el «hornazo de aves», pasteles, quesadillas y cazuelas y huevos cocidos, vinos tintos y blancos.

Convidaba á los Señores de la Iglesia y del Concejo.

En la cena se procedía en el mismo orden.

**Fiestas de Pentecostés.** El lunes de Pentecostés hacíase la fiesta en la Fuente de la Peña, «lugar ameno á una media legua escasa de la ciudad».

Debajo de la arboleda se situaban tres mesas. Una para Su Señoría y dos para los invitados, que eran los Señores de la Iglesia, del Concejo, Caballeros y ciudadanos.

Se colocaban tres aparadores de plata y servían tres maestresalas.

Después de Vísperas, salía la comitiva, con música delante.

Sentados á la mesa se servían aves, cabritos, carneros, cazuelas, pasteles, quesadillas, frutas del tiempo y vino tinto y blanco.

Entre tanto, los gentiles hombres daban comida á todo el pueblo, que habia acudido, hasta hartarse todo el mundo.

Después se corría un oso, peñas arriba, de los que el Condestable tenia enjaulados en su casa.

Regresaban á las oraciones á Jaén.

**Fiesta de San Juan Bautista.** Al amanecer, el Condestable recorría á caballo la ciudad, precedido de la música y con varios caballeros marchaba á la ribera del Guadalbullón, para colgarse flores y ramos.

Entre tanto, en la puerta de su posada, se colocaban dos paños verdes; pegado á uno sobre gradas, un aparador con mantel y las vajillas de plata encima. Pegado al otro, idéntico aparador y sobre él muchas canastas de fruta del tiempo, pellejos de vino y cántaros de agua fría. En mitad de la plaza, varias artesas de agua, cubiertas de cañas y juncias con redomas de vino á refrescar.

Regresaba el Señor del río, jugaba cañas y se formaban todos á caballo, desde la puerta del Palacio por todas las calles.

Empezaba la colación en la forma siguiente:

Un maestresala, con pajes que llevaban agua manos; detrás un hom-

bre con la canasta de pan; luego varios hombres con cestos de fruta, de una clase cada cesto; luego otros hombres con redomas de vino; otros con tazas; otros con jarras de agua fría; luego un hombre con un cántaro de vino para llenar las redomas y otro hombre con un pellejo para llenar el cántaro.

Estos grupos eran cuatro que servían á todos los caballeros y luego á cuantos curiosos presenciaban la fiesta.

Después iba á misa y sus servidores, con cargas de pan, frutas y vinos, recorrían la población abasteciendo á cuantos hallaban.

A la tarde repetía la colación, á todos como por la mañana.

Esta fiesta se hacía el día de Santiago, lo mismo que el de San Juan.

**Virgen de Agosto.** La comida, como en las Pascuas.

Por la tarde, toros en la plaza del Arrabal (hoy plaza del Deán Mazas), donde ocupaba unos ferrados y durante la fiesta hacía colación de frutas y vinos, tirando muchos platos y canastas á la gente de á pié que abajo estaba.

Cenaba y bailaba antes de acostarse.

**Fiesta de San Lucas.** Durante los tres días de la feria, la colación, después de la misa, de conservas, confites y vinos, se hacía en la capilla del Cabildo Catedral con dineros que para ello daba el Condestable.

La colación de la caballería se daba en la puerta de su Palacio, después de Vísperas, lo mismo que el día de San Juan.

**La embajada.** El Condestable invitó en Guadalupe al Embajador del Rey de Francia Mosen Juan de Fox, Conde de Armagnac, para que á su vuelta de Córdoba, lo visitase en la fortaleza de Bailén.

Cuando supo que debía salir de aquella ciudad, envió varios criados suyos con un intérprete y un cocinero para que le recibieran y acompañaran «y á él y todos los suyos diesen por el camino todas las cosas que para su despensa menester oviesen».

Estos llegaron á Córdoba y, tres días antes de la partida del Embajador, mandaron cocer mucho pan blanco y compraron cuatro ó cinco cargas de vino tinto y blanco, muy oloroso, así como sábalos y otros pescados frescos, y conservas de «diacitrón», confites, dátiles, palmitos y otras frutas del tiempo, verdes y secas.

Aguardaron al Embajador en el sitio donde debía llegar al medio día y allí, en nombre de su Señor, le ofrecieron la comida, repitiéndose esto hasta la llegada á Bailén, donde aquél pasó trece días colmado de obsequios.

**La velación.** El domingo 25 de Enero de 1461, celebró el Condestable sus velaciones matrimoniales. Vino el Obispo de Sigüenza,

Terminada la ceremonia religiosa, pasaron á su Palacio, donde estaba dispuesta la comida.

El comedor era una gran sala cubierta de tapices franceses, representando hechos alusivos á la historia de Nabucodonosor. Al final de ella, había un estrado, con un rico dosel, formado sobre gradas y la mesa principal en que se sentaron los esposos, los padrinos, doña Guiomar de Carrillo, madre de la Condesa; los Prelados; la Condesa de Cortés y Gonzalo Mexía. Esta mesa la sirvió el hermano del Condestable, Comendador que era de Montizón, y las otras mesas, repartidas por toda la sala, para el resto de los invitados, otros caballeros é hijosdalgo de la alta servidumbre.

Se sirvieron muchos pavos, y todas las otras aves y manjares y «confecciones» y vinos.

Además de abastecer á los monasterios, el Condestable ordenó repartir entre ciertas personas especiales de la caridad «mil pares de gallinas» y muchos carneros y vacas.

*El hornazo y la cazuela.* El segundo día de la Pascua de Resurrección, del año 1461, invitó á los Señores del Cabildo Catedral y á los del Ayuntamiento y á casi todo el pueblo, para que á la tarde, después de comer, fueran á su casa á recibir el «hornazo».

Desde el mirador y corredores del Palacio, presenciaron un combate de huevos, en que se gastaron más de diez mil.

Terminado el combate, hicieron colación con el «hornazo» y queso fresco.

Después de la colación, les fueron servidos en el comedor «aves, cazuelas y pasteles y otros manjares que en tales fiestas se suelen comer».

*Los peregrinos.* El 22 de Noviembre de 1462, llegaron á Jaén con sus familias y criados D. Tomás y D. Martín, «Condes de la pequeña Egipto», que andaban por el mundo haciendo penitencia por mandato del Papa.

El tiempo que estuvieron en Jaén, les mandó dar cuanto hubiesen menester ellos y su gente «de pan, y vino, y carnes, y pescados, y aves, y frutas, y paja, y cebada abundantemente», invitándoles muchos días á sentarse á su mesa.

*Una Noche-Buena.* La víspera de Noche-Buena del año 1462, repartió á los caballeros, dueñas y monasterios de la ciudad, «muchos pescados frescos que le traxeron de Sevilla, empanados y en pipotes».

*Un martes de Carnaval.* El martes de Carnaval de 1463, para festejar al Alcaide de Cambil y otros caballeros moros, que habían venido de Gra-

nada, organizó una fiesta en la plaza del Palacio, burlándose de un loco al que llamaban «Maestre de Santiago» (clara alusión á su enemigo el Maestre D. Beltrán de la Cueva). Después de cenar con su familia, hizo dar á todos colación de «muchas gallinas, y perdices, y cabritos, y pas- teles, y quesos frescos, y quesadillas, y otras frutas de diversas maneras, en tan grande abundancia que las gentes se daban unos á otros con ellos».

*Alarde de la caballería.* El domingo 1.º de Marzo de 1463, hizo el Condestable un alarde de la caballería de Jaén, en la Puerta de la Barrera. Desfilaron por su tienda 1.160 caballeros que al hacerlo recibían colación de frutas.

Terminado el acto, el Condestable obsequió con vinos y confites al Alcaide moro de Cambil y otros moros de Granada, que si se maravillaron mucho de tan numerosa caballería, no se maravillaron menos de pensar en donde habrían hallado «tantos higos y nueces».

*Comida en lugar de horca.* El 25 de Abril de 1463, entraron en Jaén y ocuparon el Palacio Episcopal, gentes armadas de Baeza, que envió el Obispo, contra el Condestable.

Hizo éste poco aprecio de la hazaña y encomendando su arreglo al alguacil mayor, se puso á comer con su familia.

«Habiendo comido lo cozido, y el manjar blanco, ya que traían el plato de lo asado» vinieron los suyos á decirle que los enemigos habían tomado la Catedral, por lo que, levantándose, lanzó furioso un «quita allá» al maestresala que el asado traía.

El Condestable dominó á los rebeldes. Mandó ahorcar á algunos, pero se contuvo. Los llevó á su posada y les dió colación y de cenar, en lugar de ahorcarlos.

*Las bodas de los criados.* El domingo 26 de Junio de 1463, celebró las bodas de sus criados Romero y Frías con dos damas de la ciudad.

El comedor se componía de cinco mesas y dos aparadores con vajilla de plata. Los señores y los novios comieron en otra, colocada sobre un estrado.

Primero se sirvieron frutas, luego «muchos potaxes de diversas maneras... demás de muchas aves cozidas y asadas, cabritos, carneros, vacas, é así mismo fueron abastados de muy finos vinos que de muchas partes se mandaron traer».

Otro día envió provisiones de su despensa para que cada novia diese una abundante comida á sus convidados.

**La visita del Rey.** El 12 de Febrero de 1464, viniendo el Rey Enrique IV á Jaén, de Alcalá la Real, se detuvo á comer en Susana, caserío á tres leguas de esta, y allí tenía ya el Condestable pescados frescos, empanados y en pipotes, frutas, suplicaciones, conservas reales, pan y cebada y finas bebidas para el Rey y todo puesto en mantones, que causaron asombro.

Llegó á Jaén Su Majestad é hizo colación; visitó la Catedral y volvió á cenar. Cenó sólo, bajo un dosel. El Condestable le sirvió de maestra-sala y trinchante; la Condesa el agua manos y la copa y las otras damas de su familia, traían y llevaban los platos.

A otro día comió el Rey á la mesa con el Condestable y corrió monte donde Iranzo llevó pescados, frutas y pan blanco.

Y así pasó la semana.

Fueron á correr moros á Granada, volviendo á los pocos días. En Susana tenía preparada su despensa, dando pescados de Sevilla, pan blanco, vino y frutas.

**Nacimiento de la hija.** El 7 de Enero de 1465, á las diez, parió la Condesa una hija. El Condestable, después de comer, corrió la ciudad dando voces de alegría.

A la oración encendió fuegos en todas las plazas y puertas de Iglesias, y colgó aves, cabritos y tocinos enteros.

Y comían y bebían los que gustaban de ello.

En la plaza de Santa María, Gonzalo Mexía, su Alguacil Mayor, asaba cabritos y tocinos y había manteles en las gradas, donde todo el pueblo pasó la noche comiendo.

Duró esto ocho días.

El domingo siguiente invitó á cenar en su casa.

El lunes fué el bautizo.

Después hubo colación de confites, conservas y vinos, en Palacio. Luego cena para caballeros, escuderos, dueñas y doncellas. Terminó el día con baile, momos y colación.

**El vino y el fuego.** En la entrada que en Junio de 1468 hizo Enrique IV en la vega de Granada, encontrándose acampados en Tauxora, se declaró un incendio que quemó la mitad de las tiendas, entre ellas la que era despensa del Condestable Miguel Lucas, donde había muchas provisiones, algunas de las que salvaron sus hombres de á pié, apagando las llamas «con mucho vino á torrentes que en su despensa venía».

Y... mucho más.

# LOS TROVADORES

"MACIAS EL ENAMORADO MUERE EN ARJONILLA Y HISTORIA DE SUS AMORES (1)



Castillo de Arjonilla  
y prisión de Macías

Entre el rigor de las armas bien se permiten discursos de amor, y así no será impropio de este lugar, darle al famoso español Macías, pues fué y vivió en este reyno y acabó en él la vida, por causa de ellos, cuya historia, copiada de mis *Escarmientos de Amor*, es esta:

Florecian en el reyno de Jaén, en la frontera del reyno de Granada, los hijos dalgo, no tan solamente con esclarecidos y famosos hechos en las armas, mas con notables acaecimientos en amores. Era á esta sazón Maestre de Calatrava, D. Enrique de Villena (2), famoso por sus curiosas letras, cuyo criado era Macías, ilustre por la constancia de sus amores. El cual, dando al amor la rienda que su

edad y lozania le ofrecían, puso los ojos, en una cierta doncella que al Maestre, su señor, servía. Y siendo estos amores, con voluntad de ella tratados con gran secreto no sabiendo el Maestre cosa alguna y estando Macías ausente, la casó con un principal hijo dalgo de Porcuna. (3) No desmayó á Macías este suceso, porque acordándose del amor grande que su señora le tenía, y que no era posible en tanta firmeza

(1) Nobleza de Andalucía, por Gonzalo Argote de Molina. En Sevilla, por Fernando Díaz—1588.

(2) Marqués de Villena.

(3) Hernán Pérez de Vadillo, según Díaz de Escovar.

haber mudanza, sino que forzada de la voluntad del Maestre, había aceptado matrimonio. Conociendo por secretas cartas que vivía su nombre en la memoria de la Señora, confiado que el tiempo le daría ocasión de mejorar su suerte, la siguió y sirvió con la misma confianza y fé que antes que llegara á aquel estado. Como amores tan seguidos el tiempo no los pudiese encubrir, el marido vino á entenderlos. Y no atreviéndose á dar muerte á Macías (por ser escudero de los más preciados de su Señor), parecióle mejor acuerdo dar cuenta al Maestre. El cual, llamando á Macías, le reprendió grandemente, que no solo siguiese más ni imaginase continuar semejante causa y le mandó se dejase de ello. Tenía el amor tan rendido y sujeto á Macías, que viéndose atajado de todas partes, creció el afición, con que las cosas de más resistencia son más deseadas. Y poniendo sus hechos á todo trance, no quiso perder el continuo ejercicio de requestar y servir á su señora, tanto que el Maestre, no hallando otro remedio (porque le consideró tan perdido, que consejo, ni otra razón alguna, serían con él de alguna consideración) lo mandó llevar preso á Arjonilla, lugar de la orden, á cinco leguas de Jaén, por no hallar otro camino para atajar las quejas que de él se daban.

Estaba preso con ásperas cadenas Macías en Arjonilla, donde lamentando sus dolores, no hallando otro reparo para el alivio de ellos, con canciones lastimosas, daba mil quejos de su triste suerte, y enviándolas á su señora, se entretenía con algunas vanas esperanzas. Entre los otros cantares suyos, nos ha quedado uno que dice así, como se vé en un libro de trovas en la Real librería de San Lorenzo el Real.

Cativo de miña tristura  
ja todos prenden espanto,  
é preguntan, que ventura  
soy que me atormenta tanto.  
Mas non se no, mundo amigo,  
que mais de meu quebranto  
diga, de esto que vos digo,  
que ben see nunca debía  
al pensar que faz folía.

Cuydé subir en alteza  
por cobrar mayor estado,  
e cay en tal pobreza,

que moyro desamparado.  
Con pesar e con deseo  
que vos direy malfadado  
lo que yo he ben ovejo,  
quando ó loca cay mays alto  
sobir prende mayor salto.

Pero que pobre sandece  
porque me den á pesar  
maña locura assí crece,  
que moyro, por entonar.  
Pero mays non á verey  
si non ver, y desejar,

é poren assí direy,  
quen carcel sole viver;  
en carcel seveja morir.  
Miña ventura en demanda  
me puso á tan dudada  
que mi corazón me manda,

que seja siempre negada.  
Pero mays no saberan  
de miña coyta lazdrada,  
e poren assí dirán:  
Con rabioso é cosa brava  
de su señor se, que trava (1).

Llegaron á manos del marido de la dama estas canciones y las continuas cartas de Macias. Y no pudiendo sufrir tanta inquietud, cuantos celos públicos le daba, acordó de acabar de una vez con esta historia. Y subiendo en su caballo armado de adarga y lanza, fué á Arjonilla y llegando á la cárcel donde Macias estaba, vióle dende una ventana de ella lamentándose del amor. Y no pudiendo sufrir tan importuno enemigo, le arrojó la lanza, y pasándole con ella el cuerpo, con dolorosos suspiros, el leal amador dió el último fin á sus amores y escapándose el caballero por la ligereza de su caballo, se pasó al Reyno de Granada. El cuerpo de Macias fué sepultado en la Iglesia de Santa Catalina, del Castillo de Arjonilla, donde llevado en hombros de los caballeros y escuderos más nobles de la comarca, le dieron honrosa sepultura (2). Y poniendo la sangrienta lanza encima de ella, quedó allí su lastimosa memoria en una letra que así decía:

Aquesta lanza sin falla  
ay coytado  
non me la dieron del muro,  
nin la prisé yo en batalla  
mal pecado.

Mas viniendo á tí seguro  
amor falso y perjuro  
me firió é sin tardanza,  
é fué tal la mi mudanza  
sin venturo.

GONZALO ARGOTE DE MOLINA.»

Fot. Barberán.



(1) Esta canción es la que supone un autor que llegó á noticias de Hernán Pérez de Vadillo.

(2) Año 1406, aproximadamente.

# Descubrimientos Arqueológicos

en la "Cueva de la Lobera,, (Castellar)

## I.

La importancia de la Ciencia Arqueológica, ha quedado suficientemente demostrada en el último Congreso Internacional de Ginebra (Suiza), habiendo merecido la consagración la Ciencia Española, representada por nuestro ilustre compatriota Sr. Marqués de Cerralbo, que dió cuenta de los interesantísimos objetos desenterrados en sus excavaciones, practicadas en plena Celtiberia.



VENUS CELESTIS

La semejanza de los trabajos mencionados, con los verificados á mis instancias en nuestra región, hácenme darlos á conocer en esta Revista.

Dichos trabajos han sido realizados, por mis iniciativas, como á doce kilómetros de esta población, en terrenos próximos á las «Cuevas de la Lobera», y por los objetos hallados, comprenden los periodos eolítico y neolítico, la edad del bronce, llamado también periodo bohemio; los tiempos protohistóricos (edad del hierro, periodo galaciano y etrusco) y los tiempos históricos.

Estas diversas etapas están representadas sucesivamente por los diversos objetos encontrados, que marcan el eslabón, digámoslo así, de las diversas civilizaciones que por allí pasaron.

Las piedras calcinadas, pedernales tallados en forma de almendra, puntas de pedernal talladas en un solo lado, y en los dos lados, flechas de hueso y de marfil, representan los diversos tiempos prehistóricos; los objetos de bronce y de hierro y cerámica, los tiempos protohistóricos.

De los históricos, las civilizaciones fenicia, griega y romana, que también tienen su representación en objetos que se irán describiendo.

Allí se han encontrado, en número infinito, figuritas de bronce, de variadísimas formas y dimensiones, que oscilan de 2 á 14 centímetros, sin que en ningún caso excedan de este tamaño, que pueden clasificarse por tipos en lo que afecta á su forma, dentro de las que hay muchísimas variedades, que aunque parecidas, difieren en algún detalle, no resultando ningunas iguales; son de bronce, con la pátina azul ó verde, del óxido de cobre: unas son barras que terminan en una cabeza más ó menos bien delineada; otras de factura y líneas bien marcadas, en las que pueden apreciarse bastantes detalles anatómicos; entre éstas, que generalmente son las de más tamaño, las hay que simbolizan uno y otro sexo; afectan muchas el desnudo ostentando los atributos genéricos; otras ofrecen como vestigios de ropajes variados, envueltas en túnicas ó sudario, dejando ver solamente el rostro en actitud rígida, á la manera de las momias egipcias; muchas con la cabeza como de un animal, por la forma cónica del rostro, suponiéndose que representen la mascarilla con que cubrían la cara á los cadáveres; hállanse bastantes cubierta la cabeza con un gorro cónico, ó en forma de tiara, el cuerpo con una especie de balandrán con hopalandas; se encuentran adornadas también con pendientes, collares, brazaletes, cinturones, de los que penden armas, como sucede con el Guerrero Ibero, que lleva su rodela á la espalda, y pendiente al la 'o izquierdo de su cintura, una espada corva de las llamadas falcatas; las actitudes son como ya he dicho antes, ó rígidas, ó con el tórax inclinado hacia atrás; la vertical perfecta; algunas como en forma grotesca con los brazos y piernas abiertos; los brazos en alto, ó hacia adelante, al parecer en éxtasis ó adoración, ó para abajo, pegados al cuerpo como en revista militar, adelante, descansando en el pecho, abdomen, y algunos carecen de tales extremidades; los muslos y piernas los tienen bastantes bien marcados, y delineados separadamente, ligeramente marcados otros, y confundidos las más en un solo vástago, teniendo éstos marcados únicamente los pies.

Una de estas figuritas es de oro, ténue, aunque bien apreciables los detalles de su formación.

Estas son, á mi modo de ver, de origen ibero; lo confirma el hallarse en las monedas de la misma época rodela análogas á la del soldado ibero citado; el número de tales figuritas ó ídolos, es grandísimo.

De cerámica ibera se han encontrado ejemplares interesantes tales como lámparas ó lucernas, urnas cinerarias de gran tamaño con labores y dibujos de color obscuro, formando círculos concéntricos, platos, estatuas bien modeladas, un ídolo sumamente curioso, amuletos, vidrios decorados, platos, vasos, silbatos, cetros, todo en barro de un rojo intenso.

Otros objetos de igual origen en bronce: fibulas de formas diversas: alargadas, muchas redondas en tres tamaños, con labores; una con una

pedra incrustada y una de las alargadas con una inscripción junto al muelle ó charuela; anillas en tres tamaños, en número grandísimo.

Una piedra fina tallada, de tamaño como una media haba, que parece ser un Camafeo de záfiro, que correspondería á una sortija sigiliaria, tiene un grabado en bajo relieve, que representa al Hércules fenicio; otras piedras preciosas que serian de collares por el taladro que tienen.

Más piezas también de bronce que se supone que fueran instrumentos de cirugía. Estilos de bronce y de marfil labrados, algunos con anillos de plata en el puño ó mango; una cuchillita pequeña de cobre de las llamadas jabalina ó falcata, que según Strabon, era el arma que usaron los Celtiberos; dos campanillas de bronce, también una circular algo plana y otra cuadrangular alargada y otros varios objetos de usos desconocidos.

De las civilizaciones fenicia, griega y romana, se han encontrado bastantes objetos interesantísimos, de los que sucesivamente se dará cuenta en este periódico.



LÁMPARA DE CERES

Las láminas que aparecen en este artículo, representan: la primera, la diosa Venus Celestis; es un busto de ocho centímetros de altura, en el que se aprecia la cabeza, admirablemente modelada, de facciones correctísimas, el mentón bien conformado ligeramente saliente, la boca pequeña, los labios turgentes, los ojos parece ser que fueron de esmalte, por la oquedad bien perceptible de las órbitas; el pelo, abundante y ondulado; en la parte superior de la región frontal, se aprecia una estrella y se le notan rayos de corona radiante, con la que estaría orlada; la cabeza es plana por la parte posterior; el cuello hueco como para fijarlo á un vástago á especie de los ciriales de las procesiones, en las iniciaciones del culto á que la destinaron. Es único ejemplar, pues no existe ninguno igual en ningún Museo. En la mitología griega la representan como la divinidad de la luz; en Elis del Cielo y del Día y en varios puntos se la adoraba en la cumbre de los montes y tenía como don

suyo el rocío de la mañana. Su poderío no se limitaba al corazón del hombre sino que abrazaba la naturaleza entera cuya vida fecundaba.

La Lucerna ó lámpara del segundo grabado, en su parte superior, en gran relieve, la figura de la diosa Ceres, divinidad mitológica griega, diosa de la Agricultura, aparece sentada en un sillón; en la mano derecha sostiene como un arado y en la izquierda la abundancia, mostrando los dones que á la tierra arranca la Agricultura; la cabeza adornada con una diadema de espigas; el cuerpo cubierto con amplio ropaje cuyos pliegues se aprecian; esta lámpara es de barro rojo.

En otro artículo nos ocuparemos del hallazgo de una estatua de bronce de igual procedencia que las demás cosas descritas que representa un Hermes, ó sea, un dios Mercurio, que tiene una gran semejanza, al extremo de parecer igual, á otro Hermes de Praxiteles (figura 225, página 211, de la obra *Dioses de Grecia y Roma*, por Víctor Gherar).

De parte de estos trabajos se dió cuenta con las adquisiciones hechas por mí, por mediación del sabio Académico correspondiente y Catedrático del Instituto de Baeza (1) á la Real Academia de la Historia, que tanto la memoria, como varios objetos que doné, fueron tomados en consideración en la solemne sesión de apertura de 2 de Octubre último, con gran satisfacción de los señores Académicos, encargándose del estudio é informe el Reverendo Padre Fita, actual Presidente de aquella docta corporación.

Los objetos citados y muchos más que no menciono, son de mi propiedad y los pongo incondicionalmente á disposición de mi Patria.

TOMÁS ROMÁN PULIDO.

Subdelegado de Medicina.

Villacarrillo 1.º Enero 1913.

## OBRA INÉDITA

Esta Revista empezará á publicar en el número III, correspondiente al último día de Marzo, la obra inédita *DESCRIPCIÓN DEL SITIO Y RUINAS DE CÁSTULO Y NOTICIAS DE ESTA ANTIGUA CIUDAD EN EL REYNO DE JAÉN*, escrita por el Licenciado Don Joseph Martínez de Mazás, Canónigo Penitenciario de la Santa Iglesia de Jaén y Procurador de su Obispado. En el año 1788.

La importancia de la ciudad de Cástulo (próxima á Linares) en la época cartaginesa y romana y la indiscutible autoridad de Martínez de Mazás, como historiador y arqueólogo, hacen de este manuscrito un valioso documento, avalorado por un criterio de depuración minuciosa y de crítica racional, sin ninguna clase de perniciosas influencias, de autores poco escrupulosos ni de los falsos cronicones. La obra fué escrita después de largos estudios en el sitio que ocupó Cástulo.

(1) D. Diego Jiménez de Cisneros.



## LOS ACADÉMICOS

De los Académicos Correspondientes de la Real de la Historia, en Jaén, el más an'iguo es el Illmo. Sr. D. Luis Enrique Muñoz-Cobo y Arredondo, que fué nombrado por aquella docta y respetable corporación el 22 de Octubre de 1879.

El Sr. Muñoz Cobo, que desde su cátedra del Instituto provincial y desde la Dirección del mismo realiza una gran obra en favor de la cultura, la ha llevado á cabo muy fecunda, también, como Académico, en el tiempo en que la Comisión provincial de Monumentos históricos y artísticos, funcionaba con actividad constante.

Hoy que se trabaja por la reconstitución de esos organismos y que se espera que en breve tengan un funcionamiento que corresponda á su finalidad, el señor Muñoz Cobo, continuará con sus demás compañeros la labor intelectual para la que tuvo siempre su talento y sus entusiasmos.


 BIBLIOGRAFÍA


## Libros

“De mi carpeta,”

Libro de indecisión, de probaturas, de tanteo; primicia de un escritor mozo, Antonio Fernández Coello de Portugal, que decide formar su personalidad literaria ante el público, en oposición á los que laboran en silencio á fin de presentarse con una primera obra más ó menos definitiva. En el ambiente de las Letras, trabajos de tan apreciable laya cual los *De mi carpeta*, destacan por su ingenuidad fresca, poética, por el afán de bucear en todas las emociones y hacer asomar á las páginas del volúmen temas antagónicos, aunados por la voluntad del que los fué esbozando en las cuartillas. Son los libros que todo el mundo celebra con festinación porque aún no hacen sombra; á los que no se examina críticamente, dado que su autor no hace que le envidien todavía; mas son obras que anuncian las otras, las que podrán ser triunfadoras y suscitar malas pasiones, tal vez odios, acaso hablillas y ataques tremendos. Ahora, estos artículos que se agrupan bajo el subtítulo de «Ensayos» motivan simpatías, plácemes sinceros al nuevo compañero que dirige sus andanzas por la ruta que los hombres trazaron para conquistar la fama, valiéndose de la escritura.

“La ruta del sol,”

He aquí, en contraste, la nueva obra de un triunfador que ha de sentir, en fuerza de habérsele ofrecido abundantemente, cierto aristocrático desdén por los elogios inanes y que no ha de conmoverse con las censuras de mala ley, puesto que ya supo de las vilezas de los «hombres de letras» y de los afanes que cuesta hacerse de un nombre reverenciado. José Francés no ofreció en *La ruta del sol* un nuevo aspecto ó faceta de su personalidad literaria: antes de esta obra ya había demostrado su maestría en escribir narraciones; género difícil en que los más fracasan, cayendo en la vulgaridad, y donde contados son los que pueden legar á los tiempos futuros cuentos que sean verdaderos modelos; mas José Francés — si bien es el artista de siempre, el que nos lleva á la cumbre de la emoción y nos regala con las frases bonitas, con los pensamientos que dan sensaciones de haces de rosas —, en este su libro

remacha, consolida, el título de gran cuentista que le fué otorgado por quienes por valer pueden hacerlo. Al igual que sucede en la vida, que en pos del sol van la ternura y la crueldad, la espiritualidad y la lujuria, acaece en este tomo: su autor lo explica bien y así sintetiza sus pensamientos: «Nuestra ruta es la ruta del sol. La más gráfica semblanza de la Humanidad es el hombre, que labra la tierra, siguiendo el camino del sol y sin ver que detrás de él camina la muerte». Con estas narraciones, José Francés añade á su casi treintena de obras una de las más intensas; siendo de admirar que el que tanta labor mental derrama en publicaciones de España y de otras tierras tenga aún alientos, á pesar de su juventud, para escribir volúmenes cual el que ensalzamos y novelas como *La débil fortaleza* que en estos días sale á la calle para seguir llevando el nombre de José Francés, con honra, de pueblo en pueblo.

ANGEL CRUZ RUEDA.



*Esto, Inés, ello se alaba*

ENERO ==

Sea la primera línea de este artículo de impresiones—relato ó crónica—un saludo á la prensa de Jaén y de fuera de Jaén, de la que DON LOPE DE SOSA quiere ser noble amigo. No saluda con su espada vencedora en los tercios españoles de los Países-Bajos. Saluda con su pluma, aquella pluma que en los ocios de la guerra, escribía villancicos piadosos y madrigales galantes para los florilegios que en Amberes imprimían, con rica lengua castellana, los soldados del Muy Magnífico Señor el Señor Rey D. Felipe.

— Ha aparecido el 1.º de Enero, una hoja muy simpática. Es la suscripción que ha hecho la Junta provincial de Damas para socorrer á las familias de los muertos ó heridos en campaña. 38.414 pesetas 55 céntimos, produjo este empeño de caridad. Fué valioso impulso en los trabajos, la presidenta doña María Alvarez, de Lopo. Auséntase esta dama y es la vicepresidenta, doña Julia Mendoza, de Rosell, la que nos envía el interesante documento. Como la señora de Lopo y como todas las demás que constituyen el simpático organismo, se ha hecho acreedora á inmensa gratitud. El corazón de la mujer es siempre tesoro infinito de bondades.

— Respondió la cxxvi sesión solemne de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, á su tradicional esplendor. Fué en la noche del día 5. El arte y la literatura, la elocuencia y la poesía, se unieron para tejer una corona á la buena memoria de Carlos III y á la buena intención de Martínez Molina. Dejaron escuchar su voz hermosa, Marina Ximénez, Dolores Díaz Lobón, Alejandra la Nogal, Pepita Borrero; hicieron derroches de inspiración artística, Pepita Jódar y Pola Coello; deleitaron con sus versos Ruez Quesada, Ureña Navas, Montuno Morente y José Latorre; hicieron gala de exquisita prosa y de brillante palabra, Illana Jiménez, Molina Hidalgo, Fernández Ramos y Arias Abad; Cerezo, Galdón y Pulido, demostraron sus excelencias como músicos. El Gobernador Sr. Avedillo, cerró esta fiesta, siempre culta, memorable y atrayente, con palabras de aliento y de estímulo.

— D. Mariano Fernández Toral, alumno meritísimo de la Escuela de Ingenieros de Caminos, ha estado en Jaén, su patria, tomando fotografías y haciendo investigaciones históricas. Son esos trabajos elementos para una conferencia que dará en aquella Escuela. Fernández Toral hará un estudio artístico de nuestro pueblo. A la delicada sutileza de su observación crítica, añadirá su palabra de fresca lozania, de genial animación pintoresca, en la frase y en el estilo.

— También estudia el Conde de las Almenas, algo relacionado con la historia y con el arte de Jaén. Desde Madrid ha pedido datos que se refieren á Andrés de Vandelvira, el glorioso maestro de nuestra catedral. DON LOPE DE SOSA desconoce el objeto de esos estudios, pero se felicita de ellos, pues es el Conde persona de gran cultura y esas noticias en su poder serán, de fijo, materiales, para obra de provecho.

— Fué D. José Almendros Camps, un poeta que con sus obras premiadas, sus exquisitos libros de poesías y su labor intelectual, siempre serena y digna, contribuyó á enaltecer el nombre de Jaén—donde nació—en los círculos literarios de Madrid. Muerto en plenitud de edad y en plenitud de esperanzas, deja un vacío en la lista de nuestros hombres de mérito. La corporación municipal, acordando dar su nombre á una calle, conserva su grata memoria. Los intelectuales organizando una sesión necrológica en su honor, grabarán, ese nombre en la vida luminosa del espíritu.

— En una reunión habida en el domicilio del Sr. Marqués de Villalta, quedó acordado en principio el programa de una solemnidad artístico literaria, para conmemorar el próximo centenario de las fiestas constantinas. El programa es de una variedad admirable y reúne todos los aspectos de nuestra actividad inteligente.

— La Real Academia de Bellas Artes ha admitido en su seno, al presbítero D. Cándido Milagro, Maestro de Capilla de la Catedral de Jaén. Es el Sr. Milagro un músico de extraordinario valimiento. Tiene,

no obstante, una falta: la modestia excesiva. Sacúdala el nuevo Académico y alce con gallardía sus aptitudes con las que ha entrado, legítimamente, en la docta corporación académica.

— En Mancha Real se ha creado la Junta de protección á la Infancia. En Andújar, la Junta ya existente, ha inaugurado una Cantina Escolar. La de Linares se ocupa en establecer nuevos organismos de protección infantil. Es grato saber que los pueblos de la provincia imitan el ejemplo de los admirables trabajos de la Junta provincial. En cambio es ingrato que muchos pueblos de la provincia, no hayan dado aún señales de vida en esta clase de caritativa organización á favor de los niños pobres.

— Quiere el Casino Federal organizar una serie de conferencias, ajenas á tendencias políticas determinadas. Será una tribuna abierta á todos los criterios, desde la que se darán lecciones de extensión cultural, sobre materias diversas. Dará principio en breve la labor de las invitaciones.

— La prensa provincial va á ser aumentada con dos nuevas revistas. Una se titulará *Iliturgis*, y aparecerá en Andújar; otra se titulará *Vida Andaluza* y aparecerá en Linares. Aquella y esta vendrán á contribuir con su esfuerzo al desarrollo de cuanto representa progreso intelectual.

— La Junta del Casino Primitivo, que preside D. Alberto Cancio, ha empezado los trabajos de construcción de un magnífico local con destino á Biblioteca. Reforma era esta muy necesaria en aquella casa. Son muchos y buenos los libros que posee, y necesitan instalación amplia, sitio no variable y una minuciosa catalogación. Esta obra es de positivos beneficios para los que acuden á la Biblioteca del Casino, por deleite ó por obligación; por recreo ó por consulta.

— Por sus buenos servicios en la huelga ferroviaria del Sur de España en Octubre de 1912, se concedieron al Ingeniero de Obras públicas D. Fernando Martínez, la cruz blanca del Mérito Militar; al capataz Romano y al peón Leiva, la medalla de plata de Isabel la Católica; y á siete peones más igual medalla de bronce. El domingo 26 les fueron impuestas por el nuevo Gobernador civil D. Joaquin Tenorio, que el día anterior se habia posesionado de su cargo. Concurrió el dignísimo Ingeniero jefe de Obras públicas D. José Perals, con el personal á sus órdenes. El Sr. Tenorio tuvo para los condecorados palabras de felicitación y de gratitud. Tras de su discreción oficial y su habilidad política, hay en el Sr. Tenorio un literato eminente y un orador de galana y castiza frase. Por eso, en medio de la severidad del acto, se destacó aquella sugestiva nota, con nobleza sentida y con gallardía expresada.